

Acto N° 17-2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha treinta (30) de Agosto del año 2024 en el despacho que ocupa el Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Tovarara quien preside la sesión, con la asistencia de la Señora Vice Alcalde Bach. Melyn Mirtalia Aguilar Chavez y los señores Regidores por su orden: Sra. Ruth Corea, P.M. Ivan Joseph Banegas Garcia, Licda. Beatriz Isabel Velasquez Tronzalez, Sr. Carlos Hernandez Velasquez, Bach. Maria Argentina Calk Hernandez, Sra. Laura Lasteria Rodriguez, Sr. Jose Emilio Paz Barahona, para discutir y aprobar la siguiente agenda:

Agenda

- 1.- Comprobación del quorum legal.
- 2.- Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- Asuntos Varios
- 6.- Cierre de la sesión

Desarrollo de la Agenda

1.- El Secretario Municipal comprobó que existe el



quorum legal.

2.1.- El Señor Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión, siendo las 9:00 a.m.

3.1.- Se dió lectura al acta anterior, la cual fué aprobada sin ninguna enmienda.

4.1.- Se dió lectura a los siguientes dictámenes de Solicitud de Dominio Pleno presentado a la Corporación Municipal para su discusión y aprobación: 1) José Alejandro Gutiérrez Martínez de un lote de terreno ubicado en Barrio Nuevo; La Honorable Corporación Municipal una vez analizado el dictamen técnico de Solicitud de Dominio pleno presentado por el Señor José Alejandro Gutiérrez Martínez, por unanimidad de votos resuelve aprobar la solicitud a un 10% de su Valor Catastral. 2) Sr. Juan Esteban Arqueta Torca de un lote de terreno ubicado en aldea de Pinta Honda; La Honorable Corporación Municipal una vez escuchado y analizado el dictamen técnico de Solicitud de Dominio pleno presentado por el Sr. Juan Esteban Arqueta Torca, por unanimidad de votos resuelve aprobar la venta de Dominio Pleno por un Valor del 10% de su Valor Catastral.

→ 4.2.- Se dió lectura a una solicitud enviada por el patronato y Junta administradora de agua de la aldea de Novillo en la cual solicitan el material y mano de obra para construcción de una red de distribución de agua potable ya que la actual se encuentra en mal estado.

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve aprobar un apoyo a la Junta administradora de agua de Novillo por un monto de ₡ 103,204.00 para pago de materiales de acuerdo a 3 cotizaciones que la junta de agua anexa a dicha solicitud así como aprobar un fondo de ₡ 75,000.00 para mano de obra de construcción de fangue de agua del proyecto de agua, haciendo un total de ₡ 200,000.00 como apoyo a dicho proyecto por gastos extras que resulten en el proceso.

5.1.- Se hace modificación al Plan de Arbitrios año 2024, en su artículo 64, capítulo V en lo referente a

Otras tasas municipales, en donde el cobro por derechos a participación a licitaciones públicas o privadas (NO reembolsable) pasa de L. 3,000.00 a L. 1,000.00.-

La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos, resuelve aprobar la modificación al artículo N° 64 del Plan de Arbitrios año 2024.

5.2.- En uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar un fondo destinado a la celebración de izada de la bandera nacional el día 01 de Septiembre y el 203 aniversario de independencia patria el día 15 de Septiembre.

6.1.- NO habiendo mas puntos que tratar, el señor Alcalde Municipal dió por concluida la sesión siendo las 11:02 a.m. por el ante suscrito Secretario Municipal quien da fe de todo lo actuado.

Melyn Aguilar
Melyn Martalia Aguilar Chavez

Ruth Corea
Sra. Ruth Corea.

~~Mrs. Juan Joseph Baneegas Jr.~~

~~Lic. Beatriz Isabel Velasquez~~

~~Carlos Hernandez Velasquez~~

~~Bach. Maria Argentina Calix~~

Sra. Laura Cardena Rodriguez

Sr. José Emilio Paz Buxhona.



Santos Alberto Cruz Tovarera
Alcalde Municipal



Luis Andrés Hernández Henríquez
Secretario Municipal.